

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta de la guarnición de la ciudad de Santiago de Querétaro

7 August 1846

Santiago, Querétaro

Content:

Acta de la guarnición de la ciudad de Santiago de Querétaro, 7 de agosto de 1846

En la ciudad de Santiago de Querétaro, a siete de agosto de mil ochocientos cuarenta y seis, reunidos en la casa del señor comandante general de este departamento don Manuel María Lombardini los señores generales, jefes y oficiales que suscriben, manifestó su señoría que el Excmo. señor general don Mariano Salas y el Excmo. señor don Valentín Gómez Farías, le dirigieron una comunicación, diciendo: que la mayor parte de la guarnición de México se había pronunciado por recobrar los derechos de la nación, usurpados atrozmente, y que era preciso hacer un esfuerzo para que ésta con entera libertad se constituyera del modo más análogo a su voluntad soberana, a cuyo fin, y para que acaudillara el ejército llamaba al Excmo. señor general benemérito de la patria don Antonio López de Santa Anna, y para conocimiento de todos los señores presentes, se dio lectura a la referida comunicación, al plan adoptado para la regeneración de la República, y a todos los documentos concernientes a este importantísimo asunto, de que impuestos los expresados señores generales, jefes y oficiales sin discrepar uno solo, convinieron en secundar el pronunciamiento verificado en la capital, sujetándose al plan allí propuesto, en todas sus partes. En este acto se presentó el señor coronel don Andrés Zenteno, de vuelta de una comisión relativa a este asunto, y de muy vital interés que marchó a desempeñar a la ciudad de Celaya, y conforme con la opinión manifestada por la junta y que ya tenía expuesta de una manera pública, se conformó nuevamente con todo lo hecho; acto continuo se nombró una comisión compuesta de los señores generales don Francisco Novoa y Palacios y don Rafael Canalizo, y el señor coronel don Francisco Rubio, para que lleven al Excmo. señor gobernador una comunicación oficial, invitando a S. E., para que una sus votos con esta guarnición, y excite a las demás corporaciones y autoridades, para que obren en el mismo sentido, cuyo resultado fue conforme con los nobles deseos de la clase militar, como consta en la contestación que se recibió con aplauso, concluyéndose este acto con la siguiente proposición, que aprobada, firmaron los señores presentes. La guarnición de esta plaza secunda en todas sus partes, el plan proclamado en la capital de la República el día 4 del presente mes.

Comandante general, Manuel María Lombardini. - General de brigada, Julián Juvera.

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=565>